



XXXIV JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVO EN EDAD ESCOLAR DE ARAGON

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGON DE LUCHAS OLIMPICAS

La dirección General, del Deporte de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON, convoca el campeonato de Aragón de Luchas Olímpicas para la temporada 2016-2017, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Luchas Olímpicas.

CONVOCATORIA

1. CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1 Categorías: En razón de su edad, los luchadores participantes pertenecen a las siguientes:

CATEGORIA	FECHA NAC	SEXO	MODALIDAD
CADETE	(01-02)	MASCULINA Y FEMENINA	LIBRE – GRECORROMANA
INFANTIL	(03-04)	MIXTA	LIBRE
ALEVÍN	(05-06)	MIXTA	LIBRE
BENJAMÍN	(07-08)	MIXTA	LIBRE
INICIACIÓN	(09-10)	MIXTA	LIBRE

1.2 Cambio de categoría: Podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año, en la categoría inmediatamente superior, previa autorización paterna (tramitación autorizada de la licencia deportiva). La autorización de esta norma acarreará la pérdida de la anterior categoría, durante toda la temporada.

2. NIVELES DE COMPETICION

Existirá un único nivel de competición, el nivel A, excepto en la categoría iniciación, que será únicamente nivel B



3. INCRIPCIÓN Y DOCUMENTACION

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR

3.1 Fechas de Inscripción

- Con carácter general el plazo de Inscripción para la temporada se abrirá el **1 de septiembre de 2016 hasta el 12 de mayo de 2017**

3.2 Tramitación de la Documentación:

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación.

También se puede acceder directamente a la aplicación desde www.juegosescolares.aragon.es.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

4.1 En todas las categorías y niveles se presentara a la Federación Aragonesa de Luchas olímpicas mediante correo electrónico a la dirección escuelalucha@gmail.com 15 días antes de la competición la siguiente documentación

*hoja de inscripción de deportista

*licencia Deportiva Escolar

5. CALENDARIO

El calendario permite la participación de los deportistas de la categoría cadete participar en las categorías de libre olímpica y grecorromana

COMPETICIONES

Las competiciones se desarrollaran por fases en

FECHAS:

18 diciembre de 2016 Torneo control navidad

26 de marzo de 2017 Torneo fase provincial y Torneo Iniciación

4 de junio de 2017 Torneo fase Autonómica CAMPEONATOS DE ARAGON y Torneo Promoción



6. NORMAS TÉCNICAS

6.1 REGLAMENTO TÉCNICO

Será de aplicación todas las normas de la RFELOYDA y la FILA relativas al comportamiento y disciplina de deportistas, árbitro y público.

6.2 CATEGORIAS POR PESO

MODALIDADES DE COMPETICION

PESOS POR CATEGORIAS

INICIACION OPEN

BENJAMIN OPEN

ALEVIN 29-32 -35 -38 -42 -47 -53 -59 -66 -73 -79 -85

INFANTIL 29-32 -35 -38 -42 -47 -53 -59 -66 -73 -79 -85

CADETE (MAS) 39-42 -46 -50 -54 -58 -63 -69 -76 -85 -100

CADETE (FEM) 36-38 -40 -43 -46 -49 -52 -56 -60 -66 -65 -70

6.3 EL PESAJE Y SORTEO

Se realizará en el mismo lugar y día de la competición, 1 hora antes del comienzo de la misma

6.4 ÁRBITRO Y JUECES

Serán designados por el Colegio de Árbitros de la Federación Aragonesa de Luchas Olímpicas y D.A.

6.5 METODO DE COMPETICION

6.5.1 La competición de lucha se desarrollará de acuerdo al sistema de eliminación directa, con repesca para los luchadores derrotados por los finalistas que se disputarán las plazas primera y segunda... Para aplicar el sistema de eliminación directa, deberá haber un número ideal de luchadores, estos son 4, 8, 16, 32, 64... Si la categoría no existe este número ideal de luchadores, deberán disputarse los



combates de Calificación. La búsqueda del número ideal se efectuará al principio de la competición, y los combates se cogen empezando por el final de la tabla

6.5.2 Si una categoría hay 5 o menos luchadores se aplicará el sistema nórdico (todos contra todos)

Para el sistema de torneo nórdico, solamente 4 puntos de clasificación se atribuirán al tocado, abandono, etc.

En el torneo nórdico, aquel que ha obtenido más puntos de clasificación, será el primer clasificado.

Si un luchador ha ganado todos sus combates, este será el primer clasificado, aun teniendo menos puntos de clasificación que otro luchador.

En el caso de igualdad de puntos de clasificación entre dos luchadores, el combate entre ellos determinará al vencedor. El luchador que ha ganado se clasificará delante de su adversario.

En caso de igualdad entre varios luchadores el criterio a seguir para clasificarles será el siguiente, se comenzará a clasificar del último hacia delante en función de:

1. Menor número de victorias por tocado.
2. Menor número de victorias de combate por superioridad.
3. Menor número de victorias de periodo por superioridad.
4. Menor número de puntos técnicos marcados a lo largo de la competición.
5. Mayor número de puntos técnicos recibidos a lo largo de la competición.

6.6 EL COMBATE

6.6.1 CATEGORÍA INICIACIÓN Y BENJAMIN

Las pruebas del concurso serán las siguientes

1. Quitar el balón: dos luchadores abrazaran un balón medicinal (3Kg) dentro del circulo (3metros de diámetro). El ganador es el que quita el balón al contrario tres veces. o al mejor de 30seg
2. Sacar del circulo: Dos luchadores cogen un escudo acolchado cada uno y dentro del circulo (3metros de diámetro) y mediante empujes con el escudo deben intentar sacar al otro del circulo. El ganador es el que saca al contrario tres veces. o al mejor de 30seg
3. ROBAR COLAS: Dos luchadores se colocan un pañuelo (cinta o pinza) colgando del pantalón por detrás , dentro del circulo (3metros de diámetro). El objetivo es quitarle el pañuelo (cinta o pinza) al contrario tres veces sin salir del círculo o al mejor de 30seg.



4. **DAR LA VUELTA:** Dos luchadores, por sorteo uno se coloca en el suelo tumbado totalmente boca abajo y el compañero, se sitúa a su lado, a la señal del árbitro el otro tiene que intentar girar a su compañero y este a su vez tiene que evitarlo en 15 seg. Luego se cambia de Rol. En caso de empate se realiza una ronda de desempate mediante un sorteo en el que el vencedor del sorteo tiene que ocupar el rol de luchador encargado de hacer girar.
5. **LEVANTARSE SIN MANOS:** Al darse la señal de comienzo los participantes acostados mirando hacia arriba deben intentar levantarse sin la ayuda de las manos en 20 segundos. Se anotaran el número de veces. Cada participante realizara dos intentos. Puntuará solo el mejor resultado de los dos intentos de cada participante. Cuando un participante apoye las manos será eliminado.

El vencedor será el ganador de tres o más pruebas.

6.6.2 CATEGORIA ALEVIN E INFANTIL

Los combates se celebrarán en la categoría Masculina: 2 períodos de 2' minutos, el primer periodo se desarrollará en Lucha Libre Olímpica, el segundo periodo en Lucha Grecoromana.

El vencedor será aquel luchador que acumule más puntos entre los dos períodos. Una diferencia de 10 puntos o más dan lugar a una victoria.

El "tocado" detiene automáticamente el combate sin importar en el periodo que se produce.

La duración de un período es de 2 minutos. En el caso particular que en el primer período el marcador siga siendo 0-0 después de 2 minutos, el árbitro se verá en la obligación de designar al luchador más pasivo.

En la Lucha Grecoromana, la duración del periodo es de 2 minutos En el caso que un combate finalice con 0-0, aquel luchador designado como más activo se llevará la victoria

6.6.3 CADETE

La categoría se hace distinción por sexos entre las tres disciplinas olímpicas

Libre olímpica (mas) –grecoromana(mas)- libre femenina(fem)

Los combates se celebrarán en la categoría Masculino: 2 períodos de 2' minutos,

El vencedor será aquel luchador que acumule más puntos entre los dos períodos. Una diferencia de 10 puntos o más dan lugar a una victoria en libre olímpica y libre femenina y 8 puntos en grecoromana.



El "tocado" detiene automáticamente el combate sin importar en el periodo que se produce.

La duración de un período es de 2 minutos. En el caso particular que en el primer período el marcador siga siendo 0-0 después de 2 minutos, el árbitro se verá en la obligación de designar al luchador más pasivo.

En la Lucha Grecoromana, la duración del periodo es de 2 minutos. En el caso que un combate finalice con 0-0, aquel luchador designado como más activo se llevará la victoria.

7.- INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA DE DESARROLLO TÉCNICO

La Federación Aragonesa de luchas olímpicas y D.A. a través del Comité de Competición, resolverá en primera instancia cualquier duda que pueda presentarse en el desarrollo de la competición de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de Luchas olímpicas. Y le corresponde la aclaración o interpretación de las convocatorias de las distintas fases desarrollo, así como de las incidencias que surgieran durante el desarrollo de la competición o de lo no previsto en las convocatorias de las diferentes fases.

La Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón, resolverá cualquier duda en la interpretación de estas Bases. Existe un Comité de Disciplina Deportiva Escolar, que actuará en segunda instancia ante los recursos presentados contra las decisiones del Comité de Competición de la Federación Aragonesa De Luchas olímpicas y D.A. para los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón.

8.- SEGURO DEPORTIVO

8.1.- COBERTURA: El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora **FIATC** no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

8.2.- TRAMITACIÓN: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES 5,00 €
DELEGADOS o DIRECTIVOS 5,00 €
ENTRENADORES o TECNICOS 5,00 €



8.3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web www.deporteescolar.aragon.es

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

9.- INFORMACIÓN

9.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

- TARDES (*): de lunes a jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

